



Informe bimestral del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022



En cumplimiento al artículo 16 fracción XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Política 3 en base al PMD: Integral de Bienestar.

Acción estratégica: 3.1.9. Brindar a las personas entrenamiento y educación física a través de un servicio integral en zonas prioritarias del municipio.

Informe de Actividades Comude Noviembre 2022

En la agenda del Alcalde Noviembre

Atención a vecinos de El Zapote

Teniendo como sede el módulo deportivo El Zapote, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, atendió a vecinos de esta colonia, quienes le explicaron de la problemática que enfrentan en materia de servicios públicos. Acompañado de varios funcionarios públicos, entre ellos, de Alejandra Galindo, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude, el Alcalde de Zapopan dio respuesta de manera puntual a cada uno de los planteamientos vecinales.



AV

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





18 de noviembre

Exhibición de lucha libre



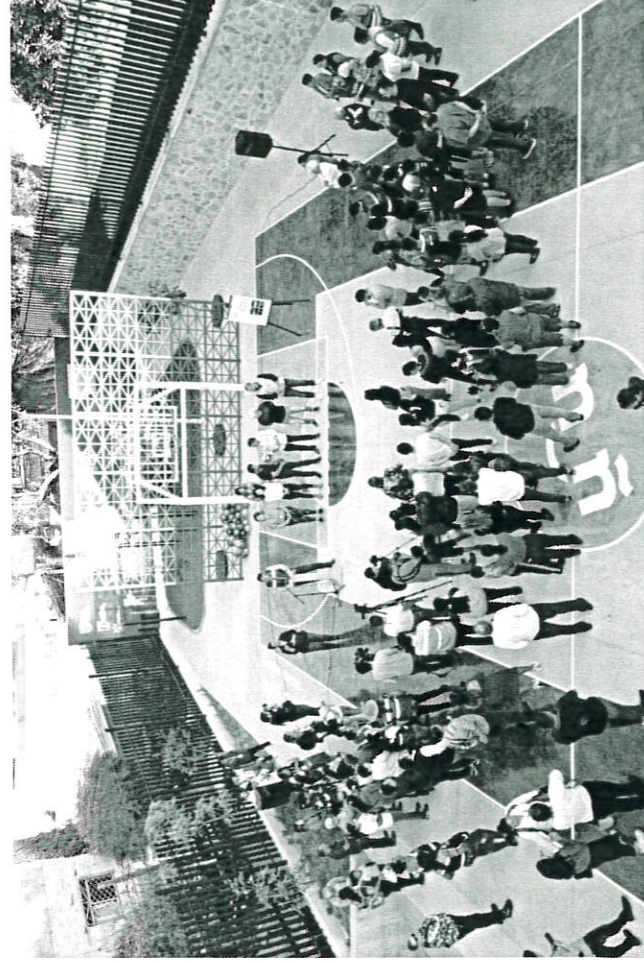
Durante la exhibición de lucha libre en la unidad deportiva Mariana Otero, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, dijo que la recuperación de espacios públicos para las prácticas deportivas y recreativas es parte de las propuestas de su gobierno, las cuales surgen como resultado de la suma de esfuerzos entre instituciones y ciudadanía.



30 de noviembre

Entrega de espacio deportivo

Para beneficio de más de cinco mil habitantes de la colonia Atemajac del Valle, El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, entregó un espacio deportivo totalmente remodelado e integrado por un área de juegos infantiles, cancha de usos múltiples, iluminación deportiva y accesos universales, además de protección con cercado perimetral.



AV

[Handwritten signature]

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Actividades generales

8 de noviembre

Supervisión de espacios deportivos

Siguen las visitas de supervisión a los diferentes espacios deportivos por parte de directivos de Comude Zapopan, encabezados por la Encargada del Despacho de la Dirección General, Alejandra Galindo. Entre algunos de los propósitos enumerados en estos recorridos destacan: hablar con profesores e instructores de las diferentes disciplinas deportivas para lograr un mejoramiento en la operatividad de las mismas.



18 de noviembre

Ordenamiento de ligas deportivas

En marcha va el proceso de ordenamiento de las diferentes ligas deportivas que operan en las unidades que administra el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan. Y en este propósito, Alejandra Galindo Hernández, encargada del Despacho de la Dirección General de Comude, acudió a la unidad Santa Ana Tepetitlán para constatar de la validez del proceso de elección del representante de las ligas de primera y segunda fuerza de fútbol, el cual, se desarrolló sin contratiempos.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



2 de noviembre

Plan de Becas

Con el respaldo que recibió del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, Jessica Paulina Hinojosa, completó para viajar a los Estados Unidos, donde piensa jugar eventos de la Federación Internacional de Tenis.



15 de noviembre

Comité Plan de Becas

En lo que fuera la última sesión del presente año de los integrantes del Comité de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, este día se aprobaron 135 apoyos por un monto de un millón 137 mil pesos. Dicho Comité, que forma parte del OPD Comude Zapopan, cierra el año con seis sesiones, aprobando seis millones 190 mil pesos para un total de 689 becas para atletas en sus competencias estatales, nacionales e incluso internacionales.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades disimtas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





19 de noviembre

Plan de Becas

Michelle América Mares, gimnasta de trampolín, agradece el respaldo que recibió del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, porque podrá viajar al World Age Group Competition, que se llevará a cabo en Sofía, Bulgaria.



23 de noviembre

Plan de Becas

Con una destacada participación en la primera edición de la Professional Yinastic League World Games, que se celebró en Panamá, la zapopana Sophia Nicole Romero, regresó satisfecha luego de haber conseguido el primer lugar por equipos. "Gracias al Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan.



AV

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



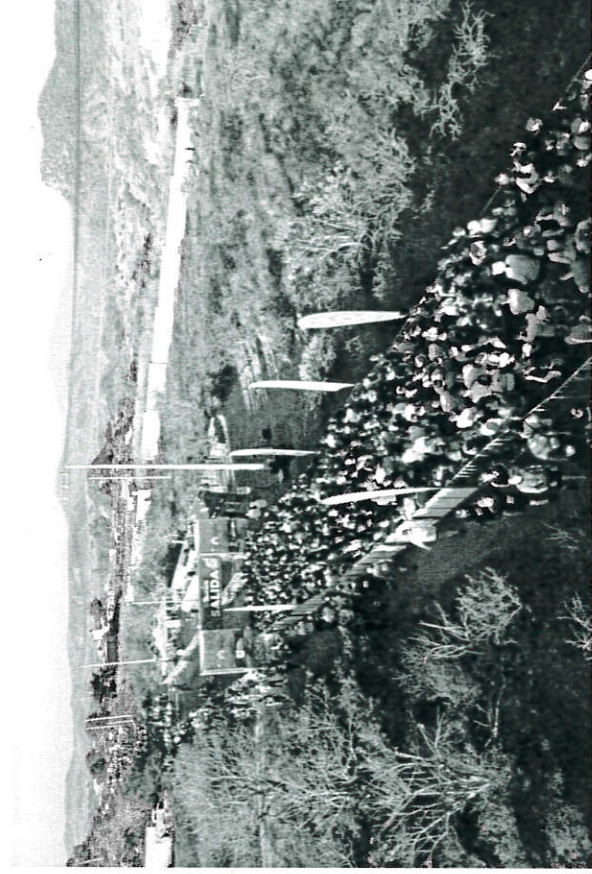


13 de noviembre

Carrera de las Mesitas

6

Una mañana espectacular se vivió este domingo con el regreso de la Carrera de las Mesitas que contó con la participación tope de 2 mil 300 atletas. Tras dos años de ausencia por la pandemia, volvió una de las pruebas más retadoras del serial "Corramos Zapopan".



18 de noviembre

Corre al parque

Continuamos con el programa "corre al parque". El Polvorín y el Parque de las Niñas y los Niños en Zapopan son las sedes de esta gran experiencia atlética.



A

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



3 de noviembre

Escuela de Box



En Comude Zapopan contamos con una escuela de box, donde forjamos a los futuros campeones del deporte de los puños. Encabezada por el ex doble monarca mundial, Óscar “El Chololo” Larios; en la academia contamos con clases todos los días. ¿Quieres probarte en el deporte de los puños?



7 de noviembre

Escuela de Triatlón

¿Ya conoces la Escuela de Triatlón de Comude Zapopan? Es un deporte olímpico que implica la realización de 3 disciplinas, tales como la natación, el ciclismo y el atletismo, las cuales pone al límite la fortaleza humana, ven por tu clase de prueba, es gratuita.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

9 de noviembre

Escuela de Gimnasia

Destacada actuación tuvieron alumnas de la Escuela de Gimnasia de Comude Zapopan en su participación en la Copa Amistad 2022, que se llevó a cabo del 03 al 06 de noviembre en la ciudad de Guanajuato.



14 de noviembre

Escuelas de Iniciación

¿Te gustan las actividades deportivas? En Comude Zapopan se cuenta con varias escuelas de iniciación deportiva, una de ellas, la de fútbol.



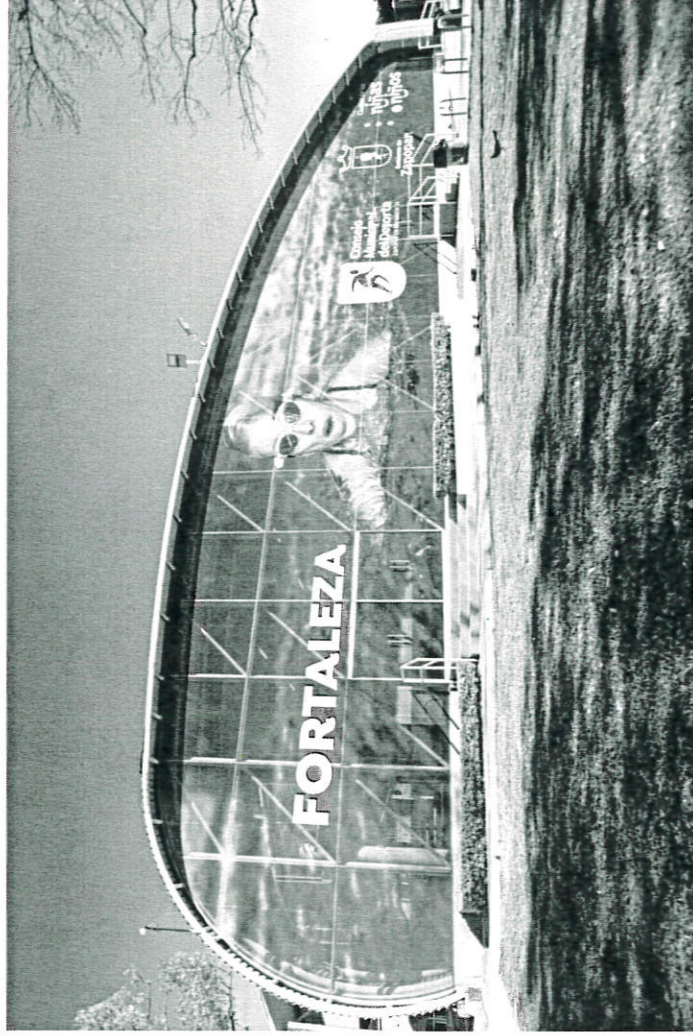
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



28 de noviembre

Centro Acuático Zapopan

¿Ya conoces el Centro Acuático Zapopan? En este centro se imparten clases de natación desde las 6:00 horas hasta las 21:00 horas, para todo tipo de personas, sin importar edad, condición física, sexo o técnica, un poco de entusiasmo basta y nuestros instructores se encargarán del resto.



4 de noviembre

Concurso de altares de muertos

Nuestro concurso de altares de muertos, fue muy espectacular por las caracterizaciones que presentaron los integrantes del Programa Adulto Mayor. ¡Se lucieron con sus personificaciones!



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



11 de noviembre Torneo Intermunicipal de Cachibol

Con la participación de 24 equipos, Alejandra Galindo Hernández, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan, acompañada de otros funcionarios de la administración zapopana, puso en marcha el Segundo Torneo Intermunicipal de Cachibol.



30 de noviembre Programa Adulto Mayor

Los grupos del programa Adulto Mayor están diseñados para mantenernos activas y activos, en ellos encontrarás muchas actividades físicas que se desarrollan pensando especialmente en ti. Te invitamos a unirte, es un programa completamente gratuito.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



12 de noviembre

Encuentro Atlético de Deporte Adaptado

Alegría, entusiasmo y energía le pusieron los 150 participantes al Séptimo Encuentro Atlético de Deporte Adaptado que se disputó en la pista de atletismo del Parque Zapopan.



16 de noviembre

Béisbol incluyente

Te invitamos a conocer el programa de béisbol incluyente con el nuevo equipo Maiceros de Zapopan



AV

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



12 de noviembre

Eliminatorias en Boxeo Amateur

Interesante jornada se vivió esta mañana en el ring del gimnasio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, donde se realizó la eliminatoria por el Campeonato Metropolitano de Boxeo Amateur avalado por el Consejo Mundial de Boxeo. Participaron más de 70 peleadores de diferentes gimnasios de Jalisco.



20 de noviembre

Campeonato de Boxeo Amateur

Con el aval de la WBC, la Unidad Deportiva La Estrella de Comude Zapopan, fue sede del Primer Campeonato Amateur Metropolitano, donde se presentaron 17 peleas de box en diferentes categorías. Alejandra Galindo Hernández, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan, presidió el evento.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



23 de noviembre

Lucha libre en El Vigía

Emocionante tarde de lucha libre vivieron los vecinos de la colonia el Vigía, con la exhibición gratuita que dieron peleadores de la talla de Draego, Gallo y Tritón, Makabre, Rayman y Satánico y a la que asistieron poco más de 500 personas.



27 de noviembre

Evento Boxístico en La Estrella

El Parque La Estrella fue escenario de la segunda edición del evento "Boxístico Zapopano", en donde destacó la asistencia de niñas, niños y jóvenes de Zapopan, acompañados de sus mamás y papás. Más de una decena de peleas mostró la cartelera sabatina que pudieron apreciar los espectadores que se dieron cita a este evento deportivo.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1 de noviembre

Foro Zapopan Lucha contra el Cáncer

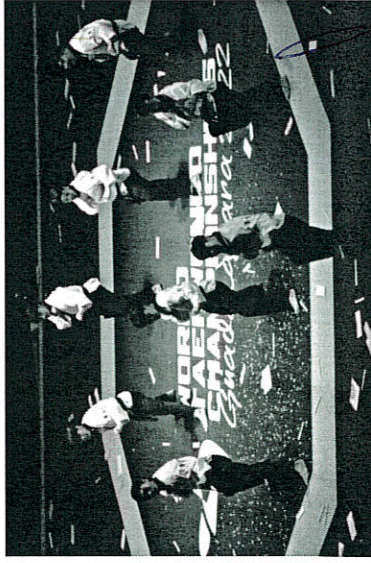
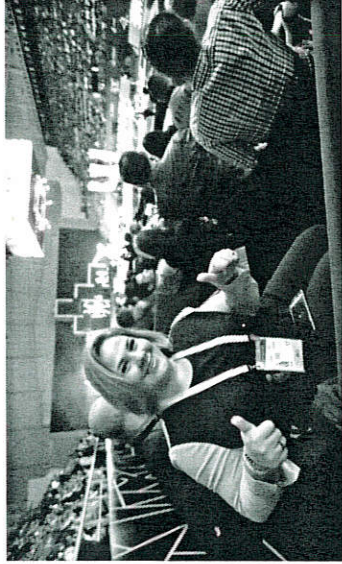
En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer, el auditorio de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan fue sede del foro "Zapopan lucha contra el cáncer de mama". Atentas a las exposiciones de las especialistas estuvieron empleadas de diferentes dependencias municipales.



14 de noviembre

Campeonato Mundial de Taekwondo

Con una espectacular inauguración en el Centro Acuático Metropolitano dio inicio el Campeonato Mundial de Taekwondo, donde se prevé la participación de 755 atletas de 122 países durante una semana. Alejandra Galindo Hernández, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan, destacó el hecho de que el municipio zapopano siga siendo referente en albergar eventos deportivos de talla internacional.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



16 de noviembre

Contacto Ciudadano

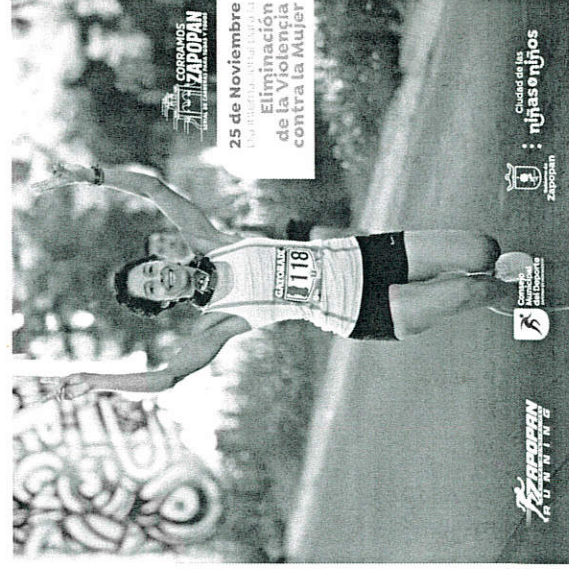
Los espacios públicos deportivos son de la ciudadanía, por lo cual su compromiso es ayudar a cuidarlos para que sus prácticas deportivas y recreativas sean más seguras. Así estableció Alejandra Galindo, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan, al participar en un recorrido de contacto ciudadano de funcionarios en Santa Margarita.



25 de noviembre

Vida digna y libre para mujeres

El #25N es un día para recordar que ninguna mujer debería ser violentada por su género y que todas merecen una vida libre de cualquier tipo de violencia. Este 25 de noviembre, nos unimos a la conmemoración del Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. En #CorramosZapopan queremos una vida digna y libre de violencia para todas.



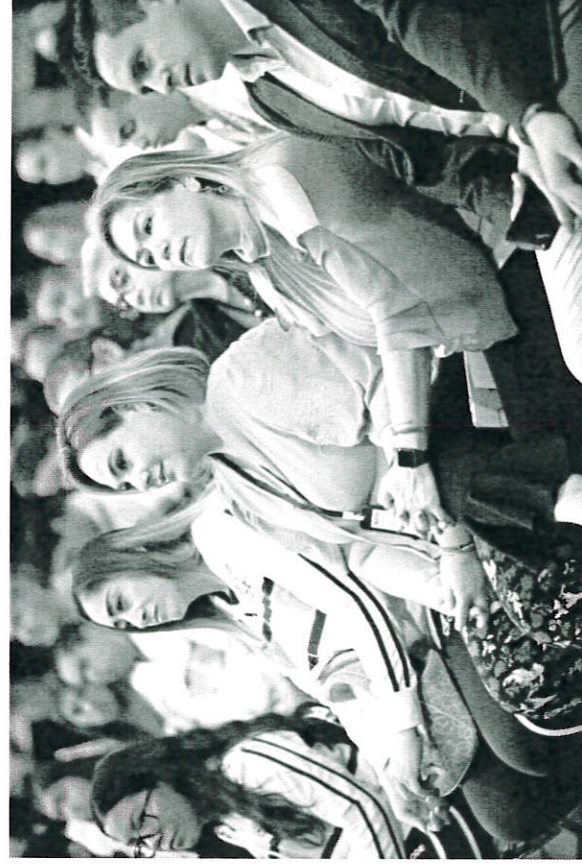
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



30 de noviembre

Reconocimiento deportivo

El Congreso del Estado, a través de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de Jalisco, reconoció al Code Jalisco por su invaluable labor al fomentar el deporte y la activación física. Al evento asistió Alejandra Galindo Hernández, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan.



30 de noviembre

Charla de Paola Espinosa

En Comude Zapopan existe el compromiso social de ser promotores y difusores de las experiencias deportivas de aquellas y aquellos atletas que con su talento y esfuerzo han logrado transmitir entusiasmo y experiencia en las nuevas generaciones de deportistas. Así se expresó Alejandra Galindo Hernández, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan, tras dar la bienvenida a Paola Espinosa, ex clavadista y medallista olímpica, en la charla que ofreció en las instalaciones del Centro Acuático de Zapopan.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



29 de noviembre Junta de Gobierno

En lo que fue la penúltima sesión del año de quienes integran la Junta de Gobierno de Comude Zapopan, se ratificaron las propuestas que se tienen en materia deportiva y recreativa, por parte de este organismo público descentralizado.



Noviembre **Mantenimiento en unidades** **Unidades intervenidas**

- Base Aérea.
- Centro Acuático Zapopan
- San Juan De Ocotán.
- Paseos Del Sol.
- Valles De Nuevo México.
- Mariano Otero.
- El Vigía.
- Villas De Zapopan.
- Flores Magón.
- Marcelino García Barragán.
- Collí Urbano.
- Collí Poblado.
- Francisco Villa Las Águilas.
- Colinas De Las Águilas.
- Lomas Universidad.
- Jocotán.
- Valle De Atemajac.
- La Casita.
- Santa Lucía.
- Moctezuma Residencial.
- Moctezuma Las Pistas.
- Moctezuma Residencial Tepeyac.
- Paseos del Briseño.
- Valle De Los Molinos.
- Flores Magón.
- Miramar.
- Parque Zapopan.
- Hogares De Nuevo México.
- San Juan De Ocotán.
- Tabachines.
- Casino Tepeyac.
- Arenales Tapatíos 2.

AV

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



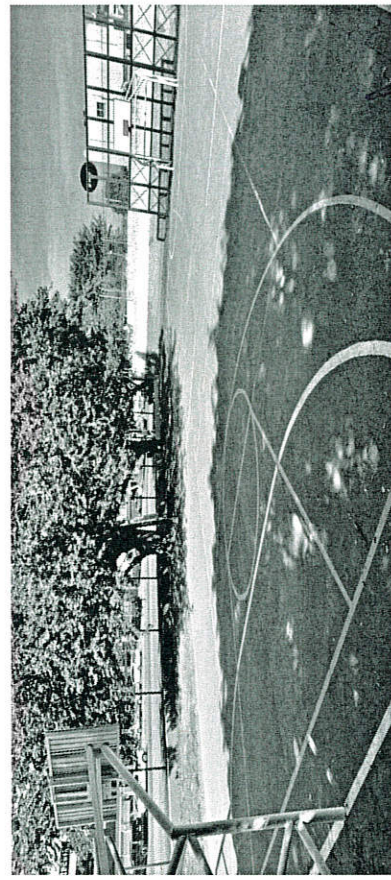
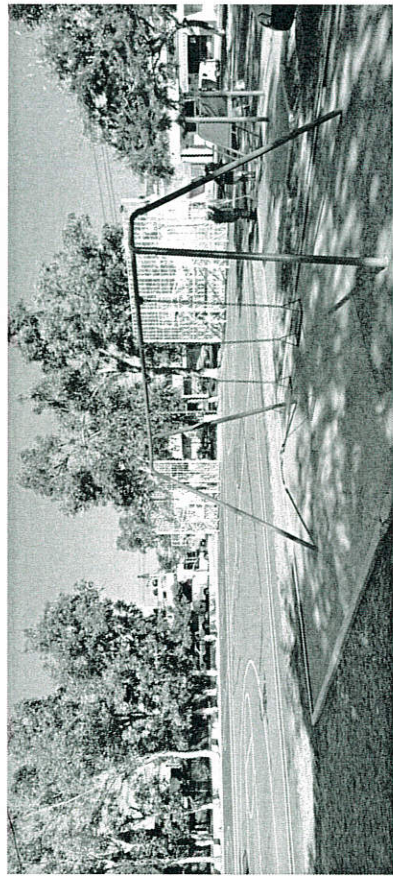
Mantenimiento Ordinario Noviembre de 2022

Unidades Atendidas

Número de visitas	296
Limpieza de Baños	796
Basura Recolectada	80 ton.
M2 de Desbroce	54,450 M2
M2 de Limpieza	196,340 M2
No. de servicios de Mtto. Diversos realizado	76

Noviembre Limpieza general

- Centro Acuático Zapopan
- Santa Lucía.
- Valle De Nuevo México.
- Valle De Los Molinos.
- El Vigía.
- Residencial Moctezuma.
- Marcelino García Barragán.
- Mariano Otero.
- Tabachines.
- Collí Poblado
- Flores Magón.
- Paseos Del Sol.
- San Juan De Ocotán.
- Moctezuma Residencia Las Pistas.
- Collí Urbano.
- Jocotán
- Arenales Tapatíos 2
- Miramar
- Moctezuma Residencial Tepeyac



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Noviembre

Alumbrado en Moctezuma Residencial

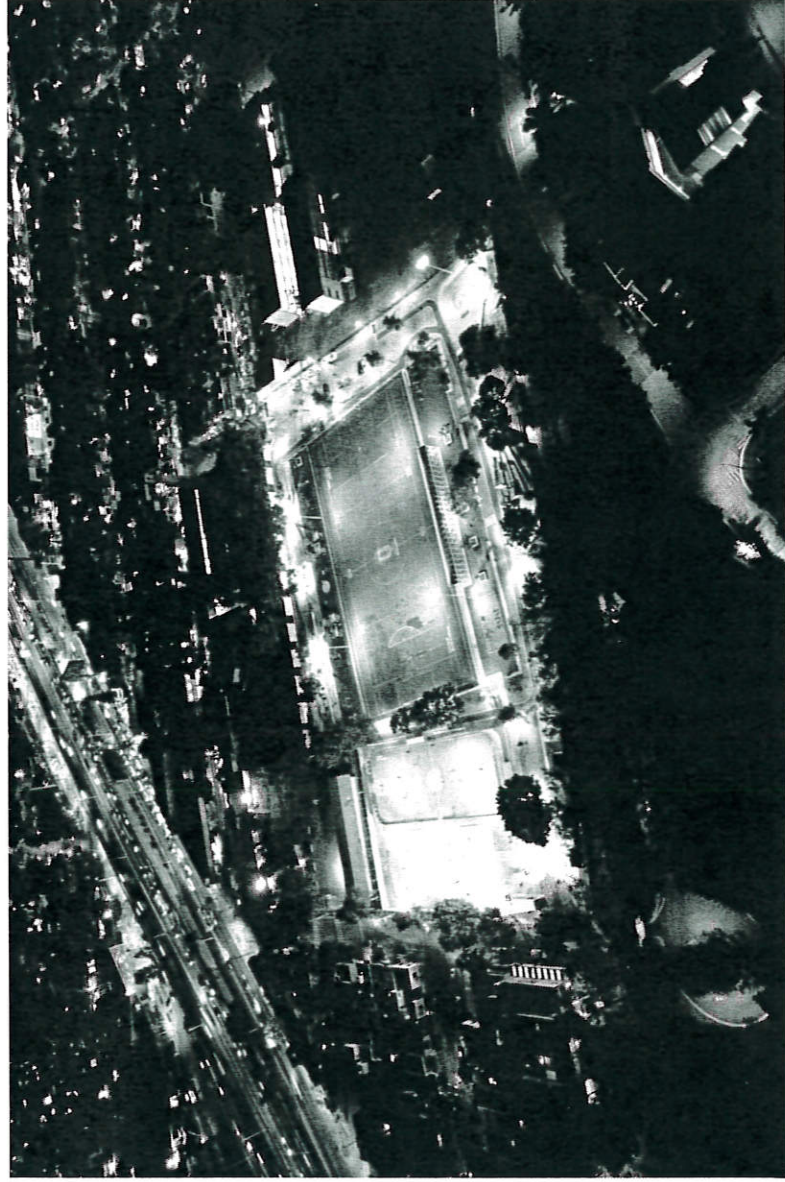
Una excelente opción para visitar en familia es la unidad deportiva Moctezuma Residencial que cuenta con alumbrado público.



Noviembre

Iluminación en Santa Margarita

Así es como luce la Unidad Deportiva Santa Margarita de noche. Con una iluminación totalmente renovada, aumentamos las horas de diversión para ti y tu familia.



AS

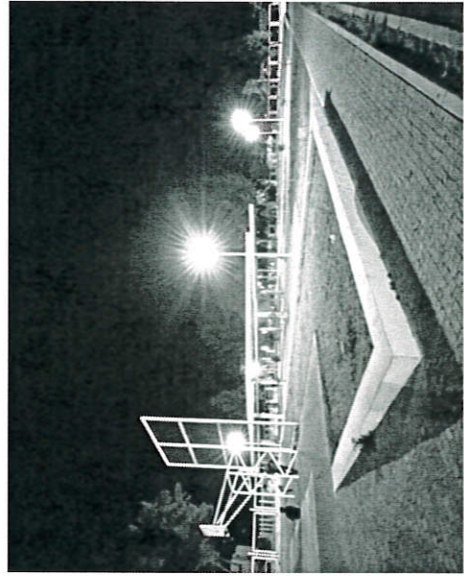
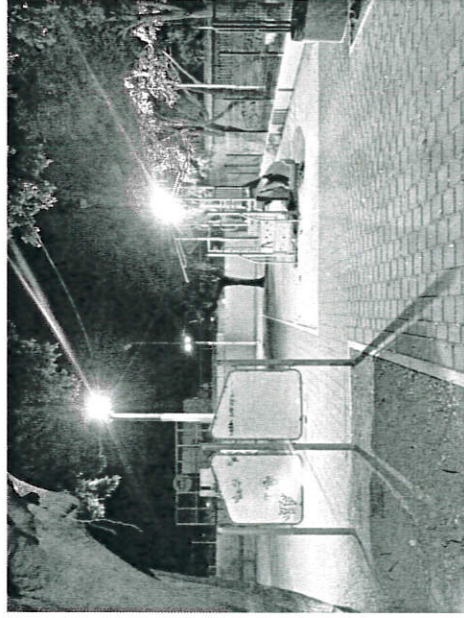
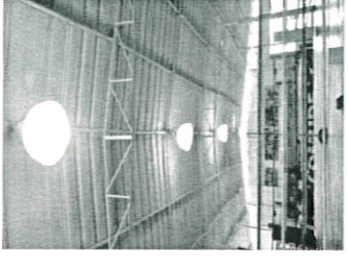
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signature]



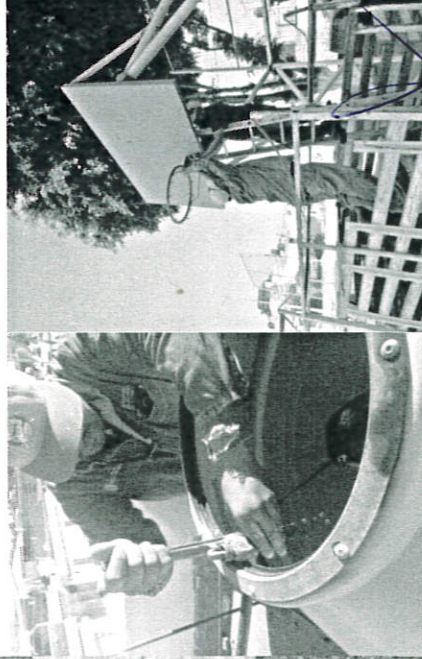
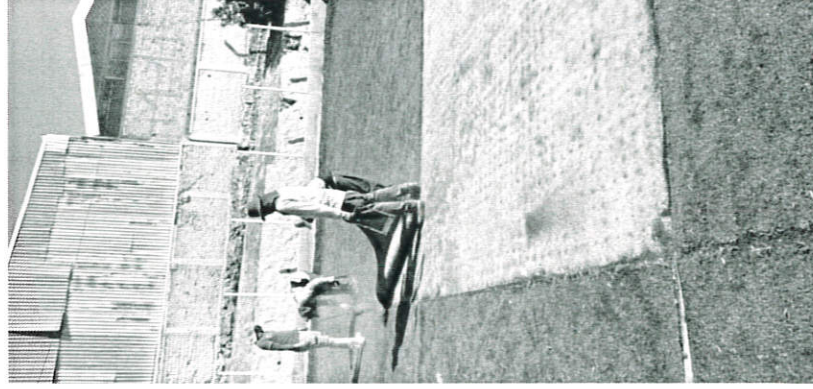
Noviembre Instalación de luminarias

Centro Acuático Zapopan
Collí Urbano.
Moctezuma Residencial.
Mariano Otero.
El Vigía.



Noviembre Reparaciones en general

Centro Acuático Zapopan
Miramar.
El Vigía.
San Juan de Ocotán.
Valle De Molinos.
Tabachines.
Base Aérea.
Collí Urbano.
Santa Lucía.
Collí Poblado
Flores Magón.
Paseos Del Sol.
Moctezuma Residencial Las
Pistas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Numeralia
Cifras en Facebook

- 81 Publicaciones
- 32 Infográficos
- 2 Videos
- 387 Fotografías
- 468,655 Personas alcanzadas

Usuarios y atenciones otorgadas por programa

Usuarios atendidos:

- Escuelas de iniciación: 3,289
- Deporte adaptado: 257
- Adulto mayor: 1,899
- Eventos deportivos: 2,300

Atenciones otorgadas:

- Administración de espacios: 21,140
- Alberca de rehabilitación: 1,964



AV

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signature]

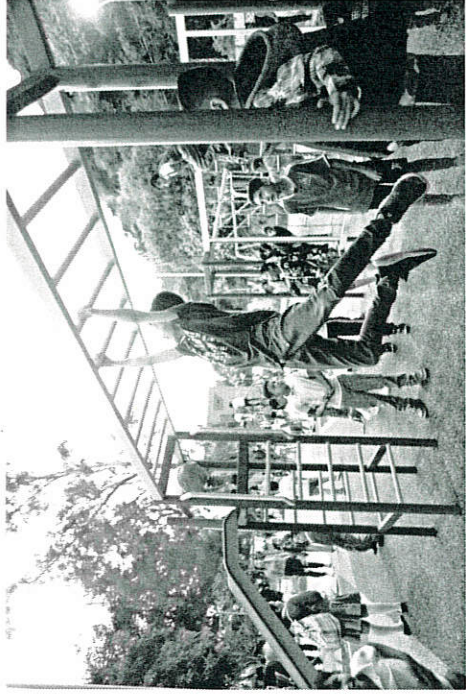
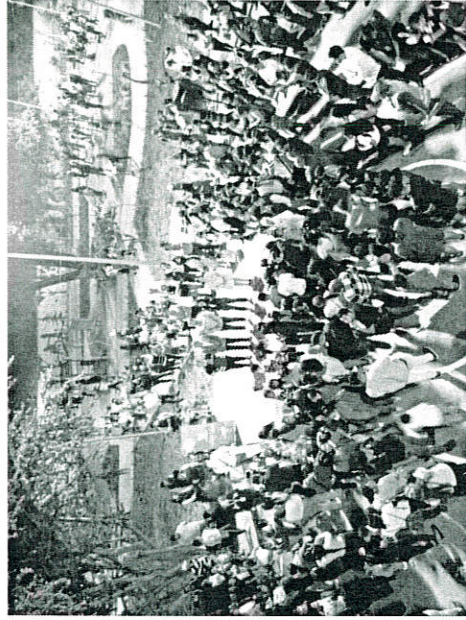




En la agenda del Alcalde Diciembre

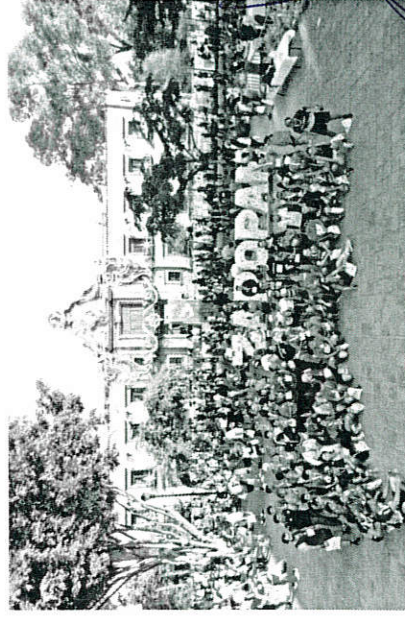
7 de diciembre Unidad Rehabilitada

Con varias activaciones físicas y recreativas a cargo de instructores de Comude Zapopan, se inauguró la unidad deportiva Balcones del Sol para beneficio de más de seis mil habitantes de la zona. El Alcalde Juan José Frangie, tras presidir la entrega de esta unidad rehabilitada, reiteró que para su gobierno la niñez es lo más importante, por lo que hay que cuidarla a través del deporte.



11 de diciembre Carrera de la Fundación

Una participación de cuatro mil 500 corredores registró la Carrera de la Fundación en su 481 aniversario. El Presidente Municipal, Juan José Frangie y la Encargada del Despacho de la Dirección General, Alejandra Galindo, así como invitados especiales, marcaron el inicio de la prueba y al final encabezaron la ceremonia de premiación.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



11 de diciembre Carrera de la Fundación



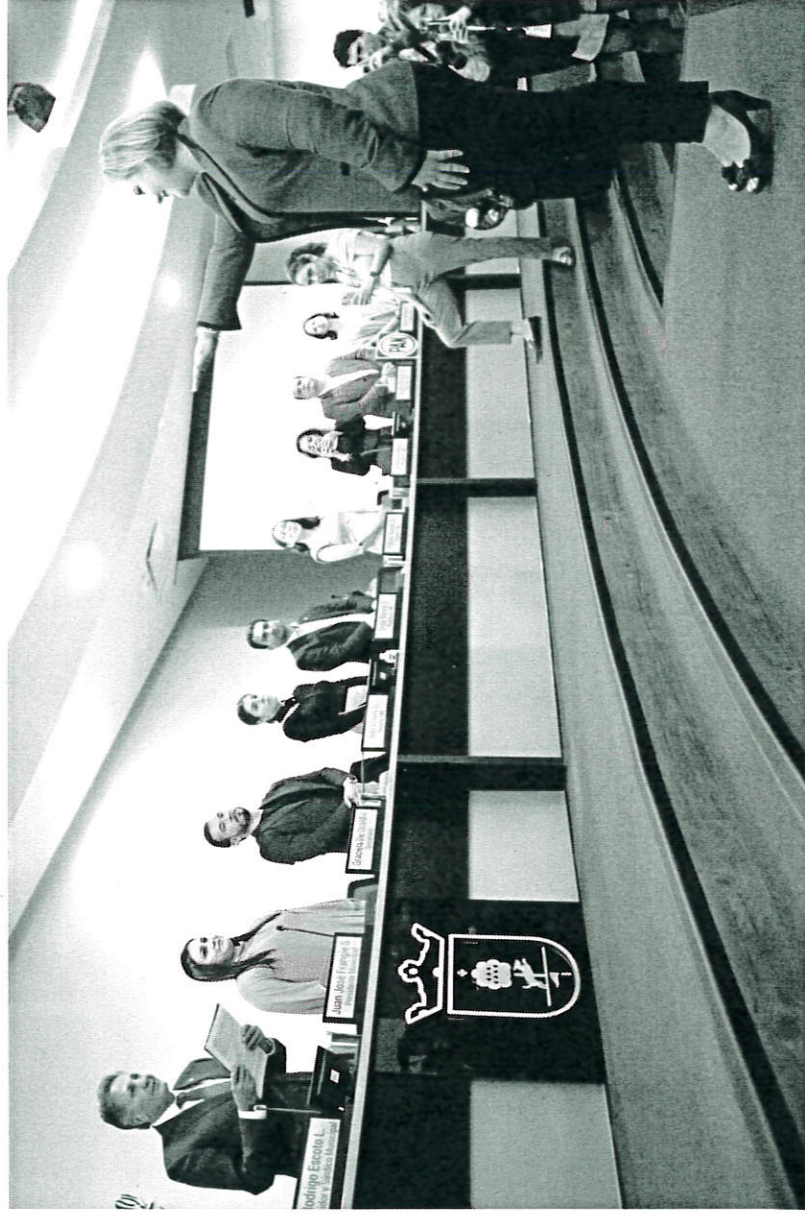
Ganadores en la rama varonil

Ganadoras en la rama femenil

20 de diciembre

Nueva Directora General de Comude

En Sesión de Cabildo celebrada este día, Alejandra Galindo Hernández, fue nombrada Directora General de Comude Zapopan. El Pleno del Cabildo, encabezado por el Presidente Municipal de Zapopan Juan José Frangie, aprobó de manera unánime la designación de Alejandra Galindo por su destacada trayectoria en la administración deportiva y por su probidad institucional.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1 de diciembre

Entrega de becas

Seguimos con el programa de entrega de becas, como el caso de Laura Salem Puentes, frontenista zapopana e integrante del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, que agrandó su palmarés al sumar una medalla de oro y una de plata, en el pasado Campeonato Mundial Absoluto de Pelota Vasca celebrado en Biarritz, Francia. Asimismo está el caso de Diego Alfonso Lárez que consiguió el primer lugar en el paratriatlón que se llevó a cabo en XelHá, Quintana Roo.



9 de diciembre

Performance Gymnastics

Gran gala se vivió anoche en el Polideportivo Providencia, que está dentro de la Unidad Revolución. Más de mil personas se emocionaron y maravillaron con el Performance Gymnastics, donde participaron alumnas de la Academia de Gimnasia de Comude Zapopan dirigida por la reconocida gimnasta Brenda Magaña.

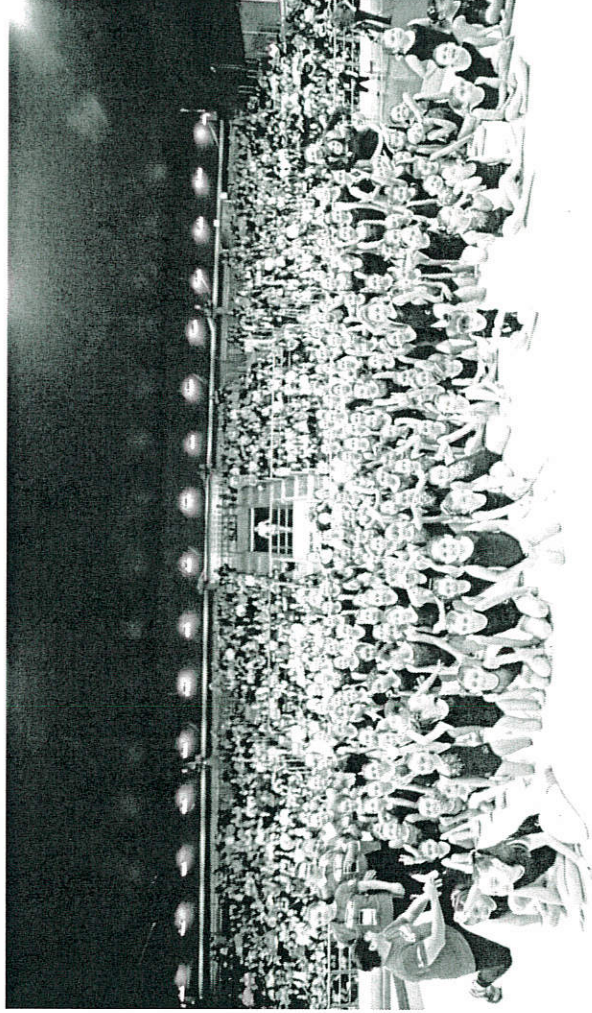


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





9 de diciembre Performance Gymnastics

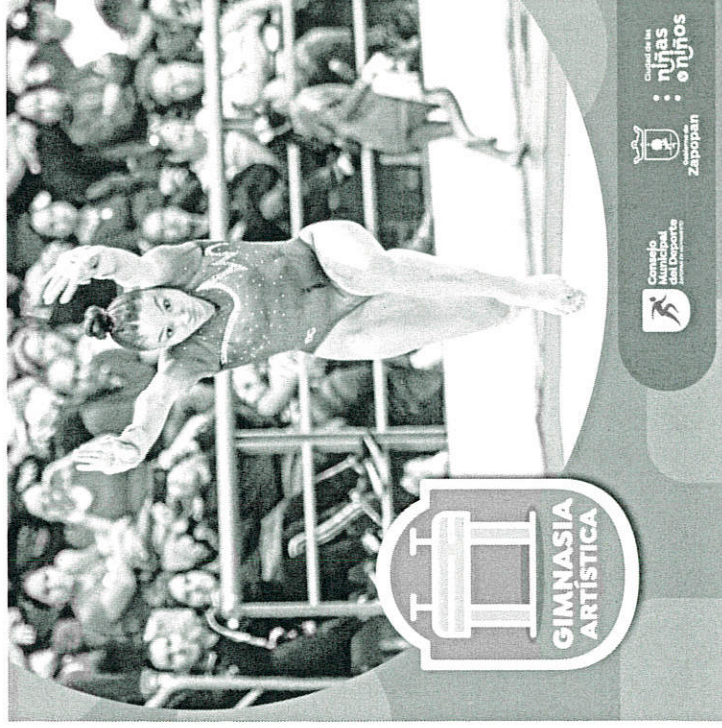


Alumnas de la Escuela de Gimnasia de Comude

13 de diciembre Escuela de gimnasia

¿Tienes entre 4 y 17 años?

Te invitamos a formar parte de la Escuela de Gimnasia Artística "Brenda Magaña" de Comude Zapopan.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

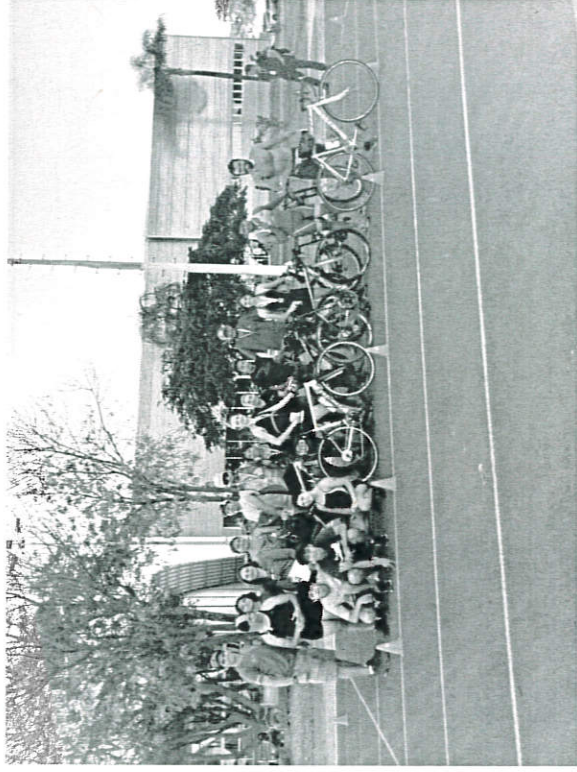
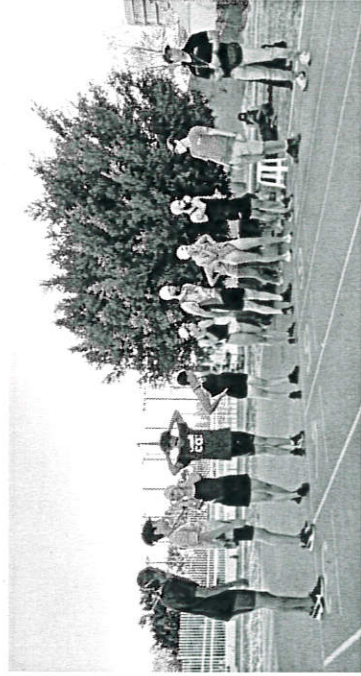




4 de diciembre

Exhibición de triatlón y acuación

Emocionantes competencias de exhibición de triatlón y acuación se registraron en la pista de atletismo en el Parque Zapopan, donde participaron alumnos de diferentes escuelas de Comude Zapopan.



15 de diciembre

Exhibición de voleibol playero

El parque El Polvorín fue sede de una exhibición de voleibol femenino playero, donde participaron 12 voleibolistas de distintas instituciones educativas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



7 de diciembre

Posada con adultos mayores

Comude Zapopan festejó este miércoles a los integrantes del Programa Adulto Mayor, con una gran posada a la que asistieron más de 600 personas.



3 de diciembre

Personas con discapacidad

Este día se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan reconoce a todas y todos el esfuerzo que día con día le ponen a sus actividades deportivas, para poner el nombre de nuestro país en lo más alto.

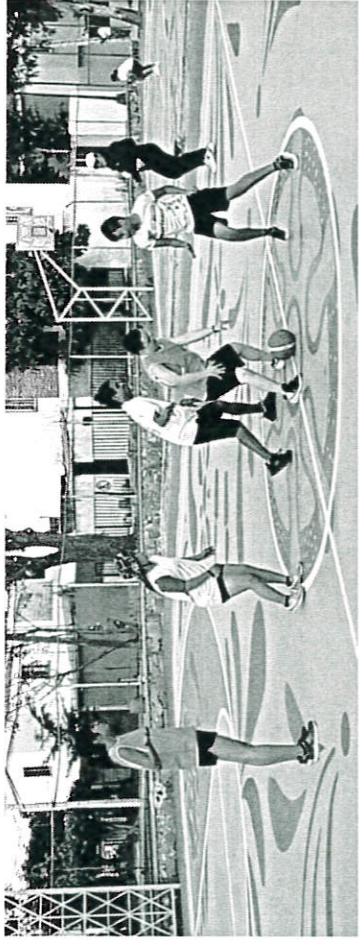


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



6 de diciembre Deporte inclusivo

Este día gozamos de grandes encuentros de basketbol, entre ellos un partido de deporte inclusivo en la cancha de la Unidad Deportiva Fovissste entre alumnos de Deporte Adaptado de Comude Zapopan e integrantes de la Liga Córdica.



6 de diciembre Zapopan incluyente

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrado el pasado 3 de diciembre, el Ayuntamiento de Zapopan por conducto del DIF Municipal llevó a cabo un evento con la finalidad de sensibilizar a las y los ciudadanos, de cómo es vivir con una discapacidad. Se trata de la conferencia titulada "¿Para qué a mí?", por la ponente Sofía Corona, donde da su testimonio de sobrevivencia y resiliencia.



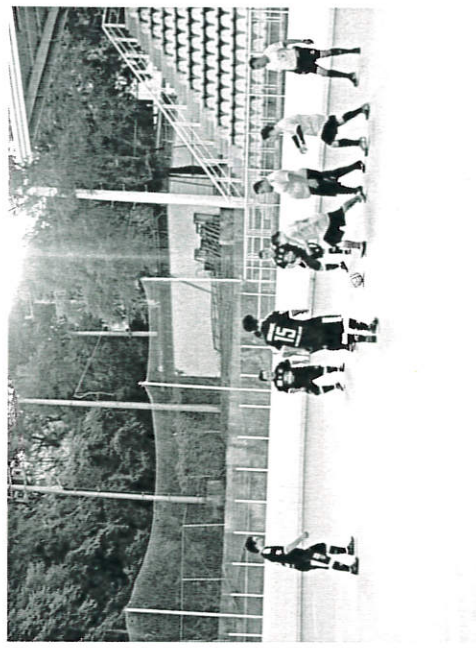
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



8 de diciembre

Deporte adaptado

Convivimos en el torneo amistoso de fútbol Valor Rojinegro, en las instalaciones de la Unidad Revolución. El equipo Tastoanes del Programa de Deporte Adaptado de Comude Zapopan se enfrentó al representativo de la Liga Córdica 21 B, dentro de la categoría Síndrome Down.



9 de diciembre

Posada en Deporte Adaptado

Integrantes del Programa de Deporte Adaptado y sus familiares, tuvieron una tarde de mucha diversión y entretenimiento durante la posada que les organizó Comude Zapopan.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

AV





10 de diciembre

Béisbol adaptado

Con el pie derecho debutó el equipo de béisbol adaptado Maiceros de Zapopan, en la unidad Flores Magón. La presentación de la novena zapopana tuvo como madrinas a la Presidenta del DIF, Michelle Greicha Frangie y a la Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude, Alejandra Galindo y como padrino, al Alcalde de Zapopan Juan José Frangie.



3 de diciembre

Electrocardiogramas a adultos mayores

Con la realización de 70 electrocardiogramas para igual número de integrantes del programa de Adulto Mayor de Comude Zapopan, se desarrolló la jornada de prevención de enfermedades cardiovasculares en instalaciones del Hospital Puerta de Hierro. Alejandra Galindo, titular de Comude, estuvo presente en este evento.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



8 de diciembre

Consejo Técnico del Code

Alejandra Galindo, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan, estuvo presente en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Jalisco, celebrada en las instalaciones del Code, en donde se presentó un informe de las actividades realizadas durante el 2022.



4 de diciembre

Función de lucha libre

Tocó el turno a las y los vecinos de la Colonia Altigracia, divertirse a lo grande con la función de lucha libre que se realizó esta tarde. Mucha alegría de las niñas y los niños que disfrutaron de una épica batalla entre los enmascarados Draego, Gallo, Tritón, Makabre, Rayman, Satánico y muchos más.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



10 de diciembre

Camionetas nuevas a Mantenimiento

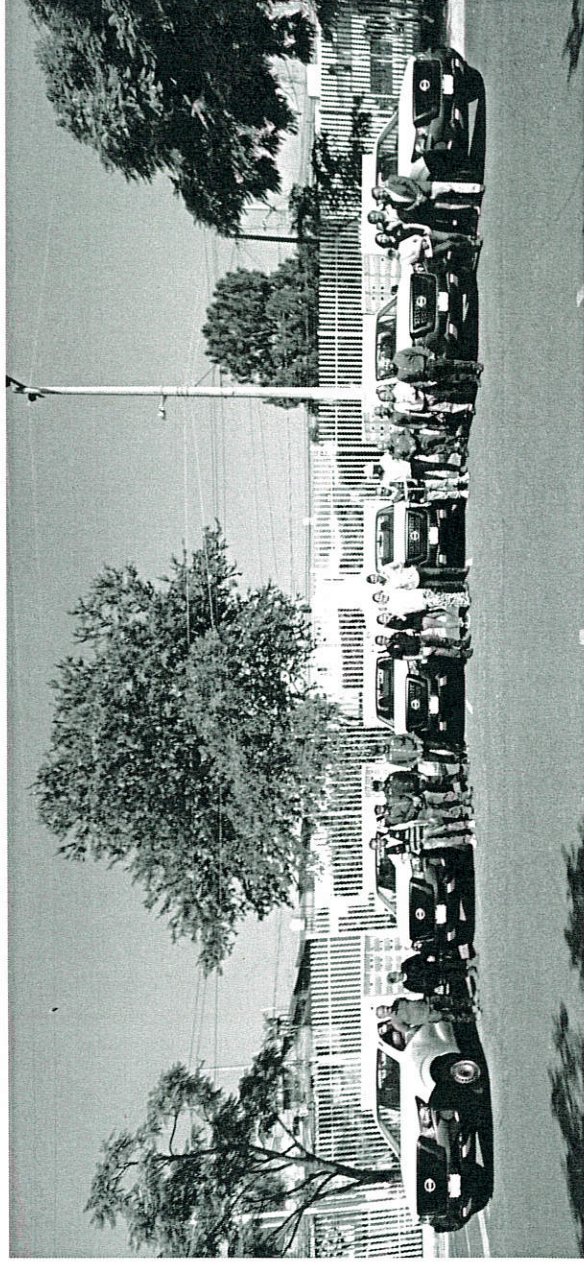
Tres camionetas "estaquitas" fueron entregadas este día al personal de Mantenimiento de Comude Zapopan, a fin de contar con más y mejores herramientas en sus labores cotidianas de limpieza y conservación de las unidades deportivas.



17 de diciembre

Otras tres camionetas nuevas

Personal de Mantenimiento de Comude Zapopan recibió otras tres camionetas nuevas para sus labores cotidianas, las cuales, se suman a las tres adquiridas la semana pasada.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



2 de diciembre

Diálogo en San Juan de Ocotán

Con el compromiso social de vecinos, del ejido y usuarios de la unidad deportiva de San Juan de Ocotán, de participar en la conservación y buen funcionamiento de dicho espacio, se desarrolló una reunión con Sandra Vizcaíno, Regidora en Zapopan y con Alejandra Galindo, Encargada del Despacho de la Dirección General de Comude Zapopan.



22 de diciembre

Renovación del Centro Acuático

Con el fin de brindarles a las y los usuarios del Centro Acuático Zapopan un mejor servicio, durante este periodo vacacional comenzaron los trabajos de renovación en su totalidad de baños, regaderas y la piscina, entre otras áreas. Alejandra Galindo Hernández, Directora del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, supervisando las obras.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



17 de diciembre

Corre al parque

Seguimos con el programa "corre al parque" en el Parque el Polvorín y en el Parque de las Niñas y Niños, con los equipos de runners sumando kilómetros en este reto atlético.



18 de diciembre

Inscripciones al Medio Maratón

Se abre el período de inscripciones para el tradicional Medio Maratón de Zapopan, a celebrar el domingo 26 de marzo.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



15 de diciembre

Junta de Gobierno

Se realizó la última Junta de Gobierno de Comude Zapopan del 2022, donde se expusieron las actividades y programas deportivos realizados durante este año. A seguir trabajando para llevar el deporte a todos los rincones de nuestro municipio para este 2023 que estará lleno de muchas sorpresas deportivas.



Mantenimiento a Unidades Deportivas Diciembre 2022

Unidades intervenidas en el mes

- Base Aérea.
- CAZ.
- La Estrella.
- Tabachines.
- Parques De Tesistán.
- Héroes Nacionales.
- El Vigía.
- Nuevo México.
- Villas De Zapopan.
- Flores Magón.
- La Primavera.
- Venta Del Astillero.
- Francisco Villa Las Águilas.
- Colinas De Las Águilas.
- Lomas Universidad.
- Jocotán.
- Santa Lucía.
- Las Bóvedas
- Miguel De La Madrid.
- Moctezuma Las Pistas.
- Moctezuma Residencial
- Tepeyac.
- Paseos del Briseño.
- Valle De Los Molinos.
- Flores Magón.
- Miramar.
- Parque Zapopan.
- Hogares De Nuevo México.
- Tabachines.
- Arenales Tapatíos 2.
- Valle De Atemajac.

AV

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



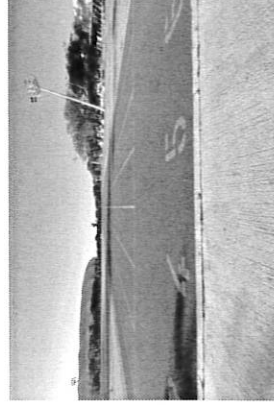
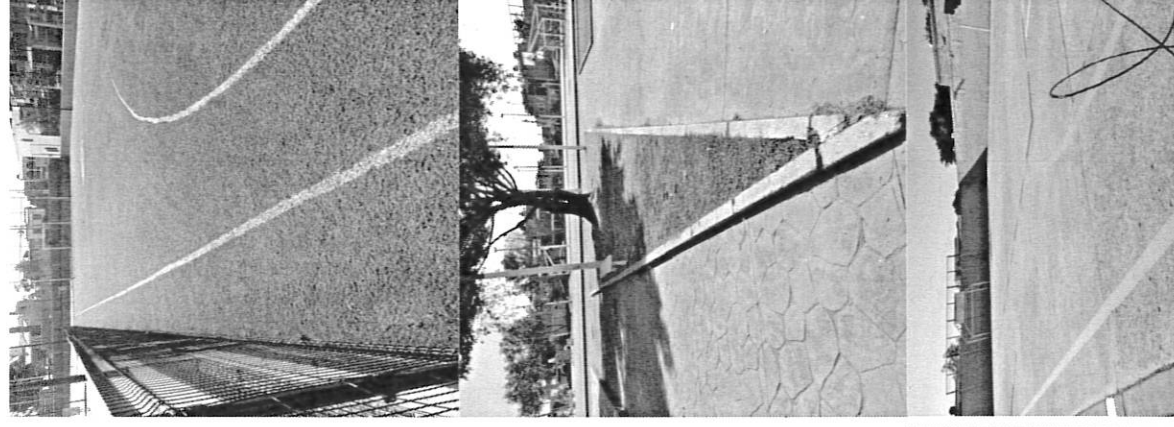
Mantenimiento Ordinario Diciembre 2022

Unidades Atendidas

Número de visitas	202
Limpieza de Baños	650
Basura Recolectada	70 ton.
M2 de Desbroce	4,660 M2
M2 de Limpieza	149,150 M2
No. de servicios de Mtto. Diversos realizados	66

Unidades Deportivas Limpieza general

- Base Aérea.
- CAZ.
- La Estrella.
- Tabachines.
- Parques De Tesistán.
- Héroe Nacionales.
- El Vigía.
- Nuevo México.
- Villas De Zapopan.
- Flores Magón.
- La Primavera.
- Venta Del Astillero.
- Francisco Villa Las Águilas.
- Colinas De Las Águilas.
- Lomas Universidad.
- Jocotán.
- Valle De Atemajac.
- Santa Lucia.
- Miguel De La Madrid.
- Moctezuma Las Pistas.
- Moctezuma Residencial.
- Tepeyac.
- Las Bóvedas
- Paseos del Briseño.
- Valle De Los Molinos.
- Flores Magón.
- Miramar.
- Parque Zapopan.
- Hogares De Nuevo México.
- Tabachines.
- Arenales Tapatíos 2.

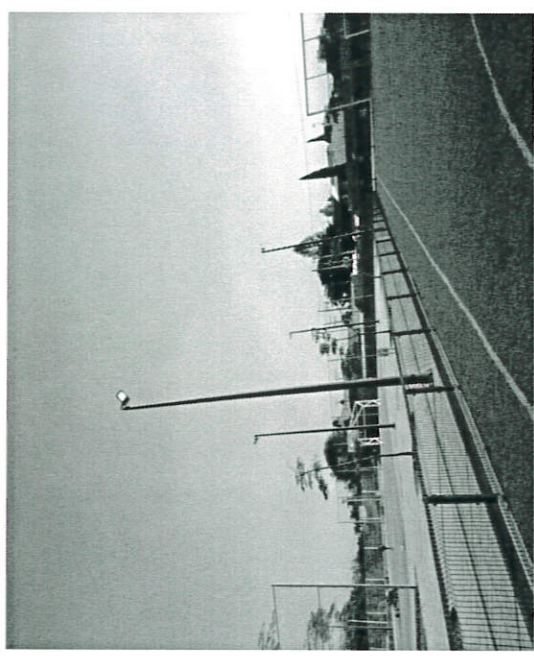
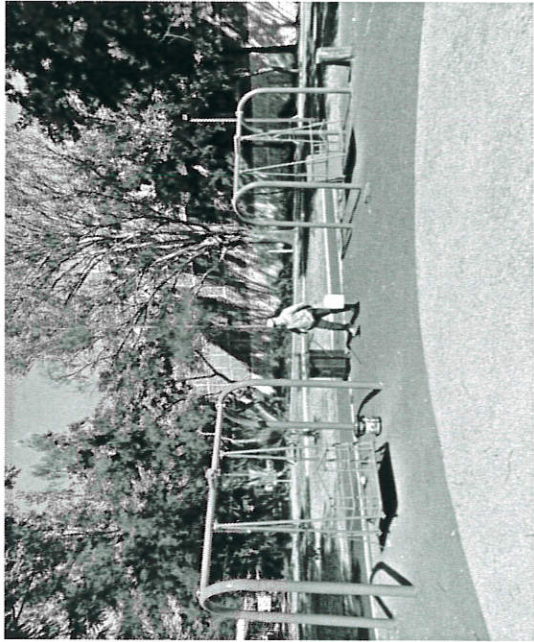
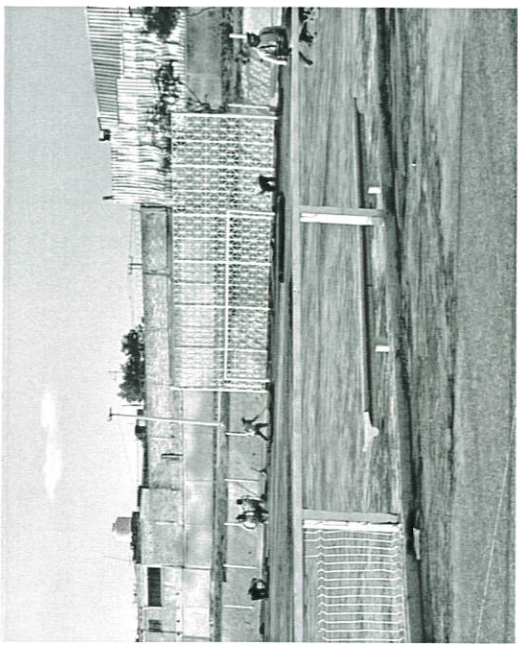


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Reparaciones, soldaduras, canchas de fútbol, electricidad)



- La Estrella.
- Tabachines.
- Paseos del Briseño.

- Santa Lucía.
- CAZ.
- Tabachines.

Numeralia Cifras en Facebook

70 Publicaciones

24 Infográficos

4 Videos

879 Fotografías

530,680 Personas alcanzadas

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Usuarios y atenciones otorgadas por programa

Usuarios atendidos:

- Escuelas de iniciación: 2,518
- Deporte adaptado: 214
- Adulto mayor: 1,899
- Eventos deportivos: 5,000
- Eventos lúdicos 1,200

Atenciones otorgadas:

- Administración de espacios: 11,700
- Alberca de rehabilitación: 1,115

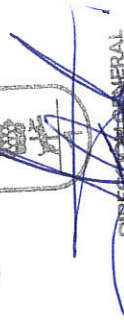


A T E N T A M E N T E

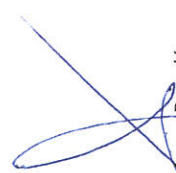
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Zapopan Jalisco 2 de febrero del 2023



Alejandra Galindo Hernández
Dirección General
COMUDE



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

